

El DIAGNOSTICENTRO S.A.S, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, presenta el seguimiento al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2026”, correspondiente al primer cuatrimestre (enero – abril) de la vigencia 2026

Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO A abril 30 de 2026	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción						
Realizar actividad de sensibilización de la Política de Administración del Riesgo, enfatizando las responsabilidades de las Líneas de defensa (MECI)	Registro de la actividad de sensibilización	Líder: Directora Financiera Administrativa Apoya: Asesora de Control Interno	30/4/2026	Se sensibilizó mediante boletín aspectos relevantes de la Política de Administración del riesgo, dirigido a todo el personal del CDA	*Boletín “Política de Administración del riesgo” *Registros de socialización firmados por los empleados	https://drive.google.com/drive/folders/13hYMF_9Rzw41QVRhUpfjbRqnCGb1Ur8K
Publicar mapas de riesgos de corrupción - vigencia 2024	Mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2026 consolidado y publicado en la página web	Líder: Directora Financiera Administrativa	31/1/2026	Se evidencia la publicación de Mapa de riesgos de corrupción en la página web del Diagnosticentro	Mapa de riesgos de corrupción, vigencia 2026 en el link: https://www.diagnosticentrorda.com/plan-anticorrupcion/	
Realizar monitoreo a los riesgos de corrupción	Informe del Monitoreo.	Líderes de proceso	31/12/2026	Durante el primer cuatrimestre no es evidencia registros del monitoreo a los riesgos de corrupción de parte de los líderes de proceso	<u>N.A</u>	Es clave robustecer el monitoreo y el control de los riesgos de corrupción, promoviendo una cultura de autocontrol dentro de la entidad.
Realizar seguimiento a la publicación del Mapa de riesgos de corrupción antes del 31 de enero de 2026	Informe de seguimiento	Asesor de Control Interno	5/2/2026	Se evidencia informe donde se verifica la publicación del Mapa de riesgos de corrupción 2026, en la página web institucional	Informe de la Oficina de Control Interno de 02 de febrero de 2026, donde además se pudo verificar la publicación de los planes institucionales contemplados en Decreto 1083 de 2015 - Decr 612 de 2018 y Ley 1474 de 2011	https://drive.google.com/drive/folders/1xai7YJnKorSD5u6dLDKCR6hu9bgD-mUI
Realizar seguimiento y publicación al Mapa de riesgos de corrupción, correspondiente al cuatrimestre enero-abril de 2026	Informe de seguimiento	Asesor de Control Interno	15/5/2026	Se evidencia seguimiento realizado al primer cuatrimestre de la vigencia 2026,	Informe de la Oficina de Control Interno de seguimiento con corte a abril 30 de 2026	Seguimiento a abril 30 mapa de riesgo de corrupción 2026 en el link: https://www.diagnosticentrorda.com/plan-anticorrupcion/
Realizar seguimiento y publicación al Mapa de riesgos de corrupción, correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto de 2026	Informe de seguimiento	Asesor de Control Interno	12/9/2026	Actividad programada para el mes de septiembre	N.A	N.A

Componente 2: Estrategia Racionalización de Trámites						
Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO A abril 30 de 2026	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN
Identificar acciones tendientes a optimizar los puntos físicos de atención para que sean rápidos y de alta calidad cuando la virtualidad no sea posible.	Actividades implementadas	Líderes de proceso misionales	30/4/2026	Se llevaron adecuaciones en el área de caja con el fin integrar la oficina de Director Técnico y de la Ingeniera Suplente en un solo espacio, para brindar mejor servicio al cliente	Adecuación oficina área caja	N.A
Componente 3: Rendición de Cuentas - (Participación Ciudadana)						
Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO A abril 30 de 2026	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN
<p>NOTA ACLARATORIA: Siendo el Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, una empresa industrial y comercial del estado, se acoge a lo establecido en el Parágrafo del artículo 50 de Ley 1757 de 2015, el cual cita: "(...) PARÁGRAFO . Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales."</p>						
La Alcaldía de Pereira, durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas incluye la información del Diagnosticentro S.A.S	Informes presentados a la Alcaldía de Pereira para la Rendición de Cuentas, llevada a cabo por la Administración Central	Líderes de proceso	Según cronograma de la alcaldía	N.A	N.A	N.A
Presentar anualmente Informe de Gestión ante el Concejo Municipal y/o ante la Asamblea Departamental y la ciudadanía. Al igual que, atender los llamados de control político que se hagan desde esas instancias	Informe de gestión elaborado por todos los líderes de proceso	Líderes de proceso	Fecha que defina el Concejo y/o Asamblea	Atendiendo el llamado de control político en abril 2026 la Gerente presentó Informe de Gestión ante el Concejo Municipal.	Informe de Gestión presentado y registro fotográfico.	N.A
Eventos institucionales y/o Comerciales donde al entidad da conocer sus trámites y servicios	Actividades de socialización de la oferta de trámites y servicios de la entidad, como mecanismo de acceso a la información pública	Gerencia y persona de apoyo	Según cronograma de la alcaldía	* Salida de la EDS del Moto paseo al municipio de Buenavista Quindío, el 12 de abril de 2026.	Registro fotográfico y redes sociales del Diagnosticentro	N.A
Participar de los Encuentros Ciudadanos programados por la Gerencia y/o la Administración Municipal	Actividades de acompañamiento, asistencia, fortalecimiento y promoción de los procesos de la entidad a través de los diferentes espacios definidos por la Administración municipal	Gerencia y persona de apoyo	Según cronograma de la alcaldía	Se ha participado de diferentes eventos dirigidos especialmente a la población de la Comuna Bostón, donde la Gerencia ha sido designada por la Alcaldía como Madrina, con el fin de servir de puente entre la comunidad y la administración.	Registro fotográfico	N.A
Campañas de comunicación y participación ciudadanía	Contenidos elaborados para el fortalecimiento de participación ciudadana, comunicándola y difundirla en las redes sociales de la entidad	Gerencia y persona de apoyo	De forma permanente	Se contrató profesional en medios quien genera contenidos que dan a conocer a la comunidad en general los servicios ofrecidos por el Diagnosticentro	Instagram	N.A

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano - (Servicio al Ciudadano)						
Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO A abril 30 de 2026	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN
Realizar actividades de sensibilización sobre el protocolo de atención de servicio al cliente al interior de la entidad	Actividad ejecutada con el personal resaltando la importancia de una buena atención al cliente	Líder: Directora Financiera Administrativa	30/4/2026	No se programaron actividades ni capacitaciones relacionadas con la Atención al cliente	N.A	N.A
Incluir en el PIC temáticas relacionadas con el servicio al cliente	Capacitaciones de temáticas relacionadas con el servicio al cliente incluidas en el Programa institucional de Capacitación (PIC).	Líder: Directora Financiera Administrativa	30/4/2026	No se programaron actividades ni capacitaciones relacionadas con la Atención al cliente	N.A	N.A
Capacitación y sensibilización sobre el procedimiento de las PQRA al interior de la entidad.	Acta de Capacitación y sensibilización del procedimiento de las PQRA.	Líder: Directora Financiera Administrativa Apoya: Asesor Control Interno	28/2/2026	Durante el primer cuatrimestre no es evidencia de la sensibilización del procedimiento de PQRA	N.A	N.A
Aplicación, tabulación y análisis de la encuesta medición satisfacción del cliente de los procesos misionales	Información de la medición de satisfacción del cliente actualizada en la Tabla de mando 2026	Director Técnico - Administrador EDS	31/3/2026	Se evidencia la aplicación de las encuestas de satisfacción del cliente, sin embargo, se encuentra pendiente la tabulación y registro en la Tabla de mando	N.A	n.a
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO A abril 30 de 2026	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN
Ajustar el formato de PQRA dispuesto en la página web cumpliendo con los estándares exigidos por la normatividad vigente	Formato publicado en la web ajustado con los estándares exigidos por la normatividad vigente.	Líder: Directora Financiera Administrativa	30/4/2026	No se evidencia registro de la actividad	N.A	N.A
Revisar y actualizar el documento que define el esquema de publicación de la información en la página web.	Esquema de publicación de la información incluido en el SGC.	Líder: Directora Financiera Administrativa Apoya: Director Técnico - Administrador EDS - Asesor Control Interno	30/4/2026	No se evidencia registro de la actividad	N.A	N.A
Realizar seguimiento a los lineamientos de accesibilidad en la página web, establecidos en la matriz ITA	Informe de seguimiento sobre la información publicada en la página web (Matriz ITA)	Asesora Control Interno y personal de apoyo	De acuerdo a los tiempos establecidos por la Procuraduría	Actividad en espera de la directrices y plazos para su presentación, que establece la Procuraduría	N.A	N.A

Componente 6: Iniciativas Adicionales						
Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO A abril 30 de 2026	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN
iseñar el Plan de transición a los PEPT de conformidad con el Anexo Técnico del Decreto 1122 de 2024 reuniones, carteleras, etc.)	Actividades realizadas con los empleados para fortalecer los principios y valores del Código de integridad	Directora Financiera Administrativa	30/3/2026	<p>El Diagnosticentro S.A.S dará cumplimiento al Parágrafo 2° del artículo 2.1.4.4.1.1 del Decreto 1122 de 2024 que dice:</p> <p>PARÁGRAFO 2. Respecto de las entidades obligadas a implementar un Programa de Transparencia y Ética Pública, pero que operan dentro de un mercado, industria o sector en el que se exija por parte de la autoridad de inspección, vigilancia y control un Programa de Transparencia y Ética Empresarial, podrán implementar únicamente el Programa Empresarial y se entenderá que cumplen con su obligación respecto del Programa Público</p> <p>En este sentido se adoptará el Programa de Transparencia y Ética Empresarial establecido mediante el Decreto 14673 de 2025 de la Superintendencia de Transporte</p>		
Ejecución del Plan de transición a los PEPT	Plan de implementación con actividades, responsables y cronograma aprobada por la Alta Dirección	Líder: Directora Financiera Administrativa Apoyo: Líderes de proceso	30/5/2026			
Seguimiento al nivel de cumplimiento del Decreto 1122 de 2024	Número de actividades del plan implementadas / número de actividades programadas	Líder: Directora Financiera Administrativa Apoyo: Líderes de proceso	30/04/2026 30/06/2026			



YELIT MONTOYA CÓRDOBA
Asesora de Control Interno